

Sustento científico de la contabilidad a través del postulado de Mario Bunge*

Scientific sustenance of accounting through Mario Bunge's postulate

Recibido: Mayo 25 de 2020 - Evaluado: Agosto 27 de 2020 - Aceptado: Noviembre 28 de 2020

Germán Rodolfo Pinto Perry**

Para citar este artículo / To cite this Article

Pinto Perry, G. R. (Enero-Junio de 2021). Sustento científico de la contabilidad a través del postulado de Mario Bunge. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 6(11), (47-60).

Resumen

El presente ensayo postula que el discurso de Mario Bunge sobre los atributos de una disciplina para ser considerada como una ciencia son aplicables claramente en la Contabilidad, no a través del cumplimiento de los diez criterios que este filósofo postuló para separar la ciencia de la pseudociencia, sino que, además de ese postulado, la contabilidad cumple cabalmente con aquellos que señalan que la teoría estudia la realidad generando modelos que son abstracciones de esa realidad y que la explican. Serán correctos esos modelos si son evaluados empíricamente y se demuestra la evidente correlación del modelo con la realidad que describen. Se demuestra que la esencia de la contabilidad genera abstracciones de los aspectos económicos, sociales y medioambientales de las entidades, a través

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de reflexión. Trabajo vinculado a un ensayo presentado y expuesto en la Asamblea de la Conferencia Académica Permanente de Investigación Contable, CAPIC, en el mes de noviembre del año 2020 en Chile.

** Contador Público y Auditor por la Universidad de Santiago de Chile, Bachiller en Ciencias Sociales por la Universidad de La República, Magister en Planificación y Gestión Tributaria por la Universidad de Santiago de Chile, Doctor en Ciencias de la Administración por la Universidad de Santiago de Chile, Profesor y Director de la Maestría en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago de Chile. Email: german.pinto@usach.cl.

de los modelos contables que corresponden, en alguna medida, al cuerpo normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera. El cumplimiento de la contabilidad a la propuesta bungeana es tan palmario que se les exige a esas normas contables la verificación de la imagen fiel, siendo esto último, la evaluación empírica de ellas y, por ende, la evidencia completa del cumplimiento del postulado de Mario Bunge para validar su calidad científica.

Palabras Clave: Mario Bunge, Modelos Contable, Carácter Científico de la Contabilidad

Abstract

This essay postulates that Mario Bunge's discourse on the attributes of a discipline to be considered as a science are clearly applicable to accounting, not through the fulfillment of the ten criteria that this philosopher postulated to separate science from pseudoscience, but, in addition to that postulate, accounting fully complies with those that indicate that theory studies reality by generating models that are abstractions of that reality and that explain it. These models will be correct if they are empirically evaluated and the evident correlation of the model with the reality they describe is demonstrated. It is shown that the essence of accounting generates abstractions of the economic, social and environmental aspects of entities, through accounting models that correspond, to some extent, to the normative body of the International Financial Reporting Standards. The compliance of accounting with Bunge's proposal is so obvious that these accounting standards are required to verify the true and fair view, the latter being the empirical evaluation of them and, therefore, the complete evidence of compliance with Mario Bunge's postulate in order to validate their scientific quality.

Key words: Mario Bunge, Accounting Models, Scientific Aspect of Accounting

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. El Postulado Bungeano. - 2. Características de la contabilidad. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

El carácter científico de la Contabilidad ha sido planteado por muchos autores como García Casella (2001), Pinto Perry (2004), Pinto Perry (2011), Mejías,

Mora & Montes (2013) y también ha sido estudiado a través de recopilaciones de conceptos expuestos en diversos trabajos, tal como lo han realizado Mejías, Montilla, Montes, Mora & Arango (2015); Uribe-Bohórquez (2011) y Villegas (2003), además de muchos otros autores. Estas propuestas formales del carácter científico de la contabilidad tienen distintos fundamentos para establecer su nivel epistemológico, siendo las propuestas del filósofo argentino el fundamento más utilizado.

El enfoque más utilizado para ese ejercicio ha sido el cotejar los diez atributos de la ciencia que Bunge definió para poder aceptar una ciencia, con las características fundamentales de la Contabilidad. Este ejercicio también ha permitido a algunos autores afirmar que nuestra disciplina es una tecnología en vez que una ciencia, como lo afirman Wirth (2001) y Gil (2001).

Pese a que Bunge ha soslayado que la “teneduría de libros” no puede ser concebida como una ciencia (2007) se ha insistido en utilizar sus postulados como fundamento para reconocer el carácter científico de la Contabilidad, sin dar la razón a la falta de convención en el cuerpo de conocimiento que la sustente, pues tal como señala Biondi (2010) y Mattessich (2002) es necesaria la formalización de un cuerpo de conocimiento que sustente todos los postulados derivados de esta disciplina, amén del hecho que no hay un concepto único de la Contabilidad, sino que ha evolucionado tal como lo señala Túa (1995).

Sin embargo, creemos que las características fundamentales de la Contabilidad coinciden con el postulado del filósofo argentino. En efecto, en el libro “La Investigación Científica” Bunge vuelve a exponer su gráfico en que señala (p.337) “Las teorías no son modelos, sino que incluyen modelos. Un modelo es una representación idealizada de una clase de objetos reales” propuesta que concuerdan perfectamente con el esquema de normas contables que campea en la “teoría contable normativa” (Biondi, 2006; p. 5) y sobre ese postulado es que se pretende fundamentar que la Contabilidad puede ser considerada como una ciencia, gracias al esquema epistemológico de Mario Bunge, siendo esto último, el objetivo central de este ensayo. Para lograrlo, se expondrá lo que señala este filósofo sobre la relación de teoría y realidad, de la cual derivan los modelos. Posteriormente, se expondrá cómo los modelos son elementos fundamentales para la aplicación de la Contabilidad y como su aplicación armoniza perfectamente con el esquema bungeano. Finalmente se precisarán las conclusiones y proyecciones de este argumento.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

¿Es aplicable a la contabilidad el esquema que Mario Bunge postula para validar como científica una teoría a través de la elaboración de modelos que explican la realidad?

2. Metodología

Se realiza una investigación cualitativa porque se busca la reflexión de las características del fenómeno estudiado, más allá de la cuantificación de ellos (Bernal, 2000; p111), a través de un estudio documental que vincula los atributos de la propuesta de Bunge con las características fundamentales de la contabilidad señalado por diversos autores

3. Plan de redacción

3.1 El Postulado Bungeano

Mario Bunge nació en Florida Oeste, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, el 21 de septiembre de 1919 y falleció en Montreal, Canadá, el 24 de febrero del presente año, viviendo la envidiable cantidad de 101 años dedicados a la ciencia y, especialmente, a la reflexión epistemológica, desarrollando el realismo científico y expulsando de la reflexión científica a las pseudociencias, además de destacar los atributos del método científico como herramienta para que el ser humano pueda “enseñorearse” del mundo a través de su “inteligencia imperfecta pero perfectible” (Bunge, 1960, p. 7).

En su libro “La investigación científica” (2007) sintetiza sus tradicionales postulados que presentan a la investigación con el medio idóneo para generar conocimiento científico, como también una herramienta eficaz para generar conocimiento contrastable con la realidad, siendo esta realidad el parámetro principal de validación de las teorías, pues “lo que caracteriza la ciencia moderna es la insistencia en la teoría – en la teoría empíricamente contrastable desde luego – y no el interés primordial por la experiencia en bruto” (Bunge, 2007, p. 332).

Esta premisa precisa que la ciencia se sostiene en la teoría, pero aquella teoría que es verificada por la realidad (empíricamente contrastable) que se adquiere a través de la investigación, siendo por el mismo sentido, un requisito *sine quan non* la constatación de un conjunto de teorías como marco fundamental para la existencia de una ciencia. Parece un juego de palabras, pero no les, pues una

cosa lleva a la otra. Bunge critica la actitud de algunos pensadores que asumen que la ciencia es un acopio de datos dispersos, los cuales es importante, pero carecen de relevancia si no están correlacionados y conectados a través de una teoría.

Es una peculiaridad de la ciencia contemporánea el que la actividad científica más importante – la más profunda y la más fecunda - se centre en torno a teorías y no en torno a la recolección de datos, las clasificaciones de los mismos o hipótesis sueltas (Bunge, 2007, p. 332).

Es decir, no es atributo de un cuerpo de conocimientos el conjunto de datos recogidos a través de una herramienta rigurosa, sino que además de ello, es imperativa la existencia de conocimiento anterior que establece la relación de esos datos.

Los datos se obtienen a la luz de teorías y con la esperanza de concebir nuevas hipótesis que puedan a su vez ampliarse o sintetizarse en teorías, la observación, la medición y el experimento se realizan no sólo para recoger información y producir hipótesis, sino también para someter a contrastación las teorías y para hallar su dominio de validez (Bunge, 2007, p. 332).

Lo anterior alude al hecho de que el conocimiento no es primordial, sino es gestado de conocimiento previo que le dio sustento al novísimo conocimiento generado de lo arcano, formando una verdadera red nerviosa que permite concebir últimas teorías a partir de las ya generadas, permitiendo de esta forma, seguir una línea ininterrumpida de gestación de teorías hasta llegar a una hipótesis fundamental que le da sustento a todo el cuerpo teórico.

La investigación tiene vital importancia en esto, tal como ya se mencionó, porque le da sentido a esta red nerviosa de acervo en determinadas disciplinas, pues:

la investigación descubre e inventa relaciones entre las hipótesis antes aisladas, y se introducen hipótesis más fuertes que no sólo contienen las viejas, sino que dan de sí generalizaciones inesperadas como resultado de ello se constituyen uno o más sistemas de hipótesis (Bunge, 2007, p. 333).

Por lo tanto, recae en la investigación el atributo fundamental de ordenar los datos y construir las teorías.

“Tales síntesis, caracterizadas por la existencia de una relación de deducibilidad entre algunas de sus fórmulas, se llaman sistemas hipotético-deductivo, modelos o simplemente teorías” (Bunge, 2007, p 333). Esta cita presenta a los modelos como elemento distintivo de las teorías, que surgen del ejercicio de relacionar los datos obtenidos, generando representaciones de la realidad que se estudia.

Bunge desarrolla seis desideratas que pasan a ser una lista de chequeo que ayuda a separar a las ciencias de las pseudociencias, a saber, serían las siguientes¹:

- Sistematizar el conocimiento, dado que, las teorías tienen que establecer las relaciones entre los datos.
- Explicar los hechos por medio de hipótesis, a fin que den explicaciones de porqué ocurren los hechos estudiados.
- Incrementar el conocimiento, con el objeto de generar nuevas teorías o hipótesis que nacen de conocimiento anterior.
- Reforzar la contrastabilidad de las hipótesis, no se trata de un proceso de falsabilidad popperiana (Popper, trad.2003, p. 57), sino al ejercicio de validez de la teoría si explica lo que pasa en la realidad o, si sus resultados o pronósticos ocurren en el futuro.
- Orientar la investigación, de cara a validar hipótesis viejas o reformular el conocimiento.
- Ofrecer un mapa de un sector de la realidad, lo que implica, generar representaciones o “modelos” que pueden ser simbólicos o imaginarios.

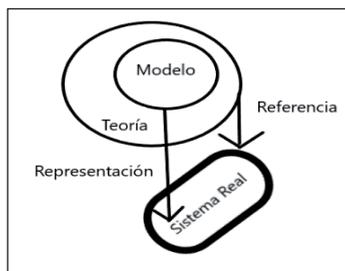
Y acá aparece formal y utilitariamente el concepto de “modelo” que interesa para este ensayo, pues se entiende como esquematizaciones que *“intentan representar algunos aspectos interrelacionados de sistemas reales”* (Bunge, 2007, p. 336), es decir, explican cómo funcionan los hechos investigados a través de un esquema fabricado que perfectamente puede no ser real, sino simbólico y hasta ideal.

Las teorías reflexionan sobre la realidad, la describen, las explican, las miden, las extrapolan. En este ejercicio, elaboran los modelos para poder acercarse

¹ Este catálogo de desideratas no corresponden a los 10 atributos que son ocupados para validar el carácter científico de la Contabilidad que hace García Casella y otros autores como ya se mencionó, ni el *“Inventario de las principales características de la ciencia fáctica”* que desarrolla en su libro *“La Ciencia, su método y su filosofía”*, sino que corresponde a una propuesta muy similar, aunque más acotada, para *“usarse como criterio para separar las teorías científicas de las pseudoteorías”*, es decir, están vinculadas particularmente hacia la evaluación de las teorías.

a la realidad y entenderla a través de la abstracción de sus elementos. En la figura 1 se presenta el esquema que ilustra claramente la relación de los modelos con la teoría.

Figura 1. Postulado Bungeano



Fuente: Elaboración propia basado en Bunge (2000; p. 337²)

El esquema de la figura 1 es fundamental y sintetiza todo el postulado bungeano. El esquema señala claramente la relación de la teoría con la realidad a través de la cual, la teoría, analiza, estudia y prescribe los hechos que le son de interés de reflexión. Toma la referencia de la realidad y luego la representa. Esta representación es una “abstracción” de la realidad, una explicación que trata de reescribir la realidad. Dicho de una forma coloquial, la ciencia escribe con sus propias la realidad que está estudiando. La sintetiza, es decir, llega a la esencia; explica la relación entre sus elementos, postulando conceptos que dan sentido a los hechos que se analizan y termina por formalizar y difundir esos modelos.

Ahora bien, también nace el cuestionamiento de cómo sabemos que esos modelos son realmente una “abstracción de la realidad” a la cual nos estamos acercando o, dicho de otra forma, cómo sabemos si esos modelos están abstraendo correctamente la realidad. Esto se logra con la contratación empírica (Bunge, 2008, p. 63). Pero Bunge no se queda en el solo enunciado de los modelos, sino que también los categoriza. En efecto, Bunge señala que existen modelos materiales que son esquemas ilustrativos de una suposición de la realidad, tal como es el modelo de bolas y bastones que representan una molécula (Bunge, 2007, p. 369).

² Las teorías no son modelos, sino que incluyen modelos. Un modelo es una representación idealizada de una clase de objetos reales” (Bunge, 2007, p. 337).

Por otro lado, están los modelos teóricos que a su vez se subdividen en “modelo ideal supuesto en una teoría” e interpretación de una teoría abstracta. Los primeros pueden ser *icónicos* como por ejemplo la metáfora de la cerradura y la llave con modelo de las enzimas; y simbólicos, como una sociedad democrática en la ciencia política. Los modelos que interpretan una teoría abstracta pueden ser subdivididos en *conceptual*, una interpretación aritmética de la teoría de grupos; *factual*, una interpretación física de la geometría euclídea y *mixta*, la *teoría de los autómatas*.

Luego de haber desarrollado la propuesta “modelística bungeana” nos surge la pregunta: ¿La Contabilidad utiliza modelos?

3.2 Características de la contabilidad

Es nuestra apreciación que no existe una convención difundida de cuál es el estatus epistemológico de la Contabilidad, pues persiste la discusión si es una técnica o una ciencia, hecho evidente y que da sentido a este trabajo. Por otro lado, existe una dispersión sobre el objeto de la contabilidad lo también se evidencia por la evolución que su concepto ha tenido. Jorge Túa (1995) ya ha establecido que inicialmente el concepto de contabilidad estuvo ligado a las Matemáticas, al derecho y a la economía, encontrando en estas disciplinas los fundamentos a sus principales axiomas o fundamentos teóricos de su actuación. De esta forma, la contabilidad no tendría una generación propia de sus postulados, más allá de la concepción de la partida doble.

Posteriormente, Túa (1995) señala que es posible reconocer concepciones contables alejadas al fundamento matemático, legal o económico para reconocer postulados basado en el solo registro de las transacciones a través de postulados propios, para luego precisar en la toma de decisiones el centro y orientación fundamental de la forma de revelar los hechos económicos que abstraía, es decir, la revelación de esos hechos escapaba de la mera registración según criterios matemáticos, más allá de reflejar los derechos y obligaciones que emanaban de los actos jurídicos y se alejaban al reconocimiento de efectos económicos como recesiones y políticas gubernamentales para ser consideradas en la forma de como exponer los hechos en los estados contables.

Se dejaban esos postulados para reconocer la concepción de criterios nuevos que obedecían, sino derivaban o se extrapolaban, de los anteriores criterios numéricos, legales o económicos, para madurar postulados sustentando en la manera de cómo se tomaban las decisiones. Además de esto, se reflexionaba sobre

situaciones particulares del comportamiento humano que se evidenciaban a través del conflicto de intereses entre los dueños y la administración, naciendo de esta forma la aplicación de la teoría de agencia en la temática contable.

También es posible reconocer conceptualización de técnica y de ciencia en el concepto contable, como también el amplio campo de la revelación de activos y pasivos ambientales y sociales como también el reconocimiento de los factores derivados de la responsabilidad social empresarial. Este postulado del profesor español evidencia la diversidad de conceptualizaciones del concepto de contabilidad que, redundan, en la dificultad de definición unívoca de la realidad a la cual se acerca la Contabilidad.

Fernández & Geba (2009, p. 56) también son de la idea de la mutación del objeto de la contabilidad cuando señalan:

La ampliación el objeto de estudio de la contabilidad, a través del reconocimiento de distintas especialidades, ha incidido también en las finalidades o propósitos de la disciplina. De esta manera la contabilidad va explicando nuevos y más precisos objetivos.

Ese acrecentamiento del designio contable está dado por la evolución de la reflexión ontológica que hace el investigador, usuario o gestor de la contabilidad del hecho que le toca revelar que, en nuestra opinión, está más en la revelación del hecho que en el hecho en sí mismo. En otras palabras, la evolución del concepto contable está en la intención de mejorar la revelación que en la mutación del hecho propiamente tal.

Siguiendo con Fernández & Geba (2009), se puede apreciar que el factor temporal e histórico ha influido en este cambio.

En su etapa empírica el objeto básico de la contabilidad era conocer la marcha de los negocios que, cuando eran administrados por terceros, implicaba la rendición de cuentas. La marcha de los negocios se analizaba en función de un patrimonio, y sobre la custodia de éste y su evolución, cabía la rendición de cuentas. Por otro parte, estos patrimonios constituían la garantía de los compromisos adquiridos. Esta característica de objeto y usuario ha sido el origen de numerosas definiciones de la disciplina contable en las cuales se establecía que su finalidad era la de medir ese patrimonio y comunicarlo a los distintos usuarios (p. 56).

Igual convencimiento tuvieron los autores Mejías, Montilla, Montes, Mora & Arango (2015), quienes analizaron conceptualizaciones de la contabilidad como una ciencia económica, empírica, social, como tecnología, disciplina, técnica, como un sistema, como arte, como herramienta, instrumento, proceso, mecanismo, doctrina, método y cuerpo de principio, para llegar al convencimiento que todos esos postulados pueden ser reducidos a que el objetivo de la contabilidad, y por ende su conceptualización de la realidad, no es único sino acepta una diversidad de postulados que pueden ser clasificados en ambientales, sociales y económicos, dando nacimiento al análisis de la riqueza desde una *biocontabilidad*, *sociocontabilidad* y *contabilidad económica* (Mejías, et al., 2015, p 134), es decir, de acuerdo a un planteamiento moderno, la contabilidad es una ciencia que tiene una dimensión tridimensional (tres tipos) de aplicación según su enfoque.

Independientemente de ese tridente epistemológico y ontológico de la escuela colombiana, el método acepta la aplicación de conceptos que tiene su raíz en un tronco común que constituiría una teoría general, es decir, es posible traspasar los avances producidos en la disciplina contable a la exposición de los efectos tan disímiles como el medioambiente de la Naturaleza: “que respete las características formales del Modelo Teórico referente” y que “dicho informe contable ambiental al igual que los estados contables tradicionales, bien puede contar con las características de toda buena información” (Geba & Bifaretti, 2006, p. 17).

Pese a esta diversidad en el concepto, que los profesores Mejías et al. (2015), agruparon en las dimensiones económicas, social y ambiental, es posible reconocer la utilización de modelos al interior de la disciplina. Según Fernández (2002) “Ante la imposibilidad de la disciplina contable de captar toda la realidad, objeto de su estudio, muchas veces es necesario recurrir a la utilización de modelos” (p. 144). Fernández (2002) evidencia la multidimensionalidad del objeto de la contabilidad y señala la importancia caso consustancial de la utilización de modelos.

García Casella (2013) señala “Nuestros Modelos Contables serán abstractos como los de todas las ciencias sociales y los constituyen símbolos, a través de un lenguaje escrito o imagen mental o descripción verbal, pudiendo llegar a ser Modelos Matemáticos” (p. 5), aludiendo al hecho expreso que la Contabilidad utiliza modelos para su ejercicio. Por su parte, Machado (2004) considera que el concepto de modelos es esencial para el desarrollo de la práctica y la teoría contable, porque éstos realizan una aproximación a la realidad que se encarga la contabilidad.

Todos estos postulados los podemos centralizar en el aporte del profesor Biondi (2006) quien señala (p. 50 ss) que los modelos, siguiendo con la definición de Real Academia Española (RAE), son “esquema teórico, generalmente en forma matemática, de un sistema o realidad compleja, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento”, a renglón seguido señala que “el sistema contable como tal, aplicable en un momento y lugar determinado, requiere la definición de una serie de variables que determinan el modelo elegido”; es decir, reconoce expresamente que la contabilidad utiliza abstracciones de la realidad que estudia (para Biondi es esencialmente económica, por lo menos así señalado en el libro que ocupamos para referenciarlo en este trabajo), postulando sistemas contables que se construyen a través del conjunto de las variables de unidad de medida, valuación/medición, capital a mantener, formación de costo, resultados y valor recuperable. En otras palabras, según Biondi (2006), los modelos contables abstraen la realidad de la cual se ocupa, considerando las variables anteriormente señaladas.

Por otro lado, Biondi (2006) reconoce que la contabilidad tiene una teoría contable doctrinaria que corresponde a la opinión de los autores y “pragmatizada” en las “escuelas contables” y las “corrientes de opinión”; y por otro lado está la teoría contable normativa representada por los “marcos conceptuales” que “entre otros elementos integran los ‘modelos contables’” (p 51).

Lo señalado por Biondi (2006) resulta de vital importancia porque él vincula o, mejor dicho, señala que una constatación de modelos contables son las normas contables propiamente tal, es decir, representarían modelos las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), pues son lineamientos específicos que emanan de la teoría contable y que establecen cuál es la mejor forma de revelar los hechos económicos (obviamente estos modelos no consideran la tridimensionalidad de la contabilidad que la Escuela de la Universidad Libre de Colombia postula de acuerdo a una serie de criterios.

Serán, de esta forma, las NIIF buenos modelos en la medida que reflejen correctamente la realidad de esos hechos, lo que puede ser entendido, que reflejen la *imagen fiel* de los hechos que están revelando. Este concepto de imagen fiel ha sido tratado por Antonines Collet (1990) y por Cañibano Calvo (2006) de una forma descriptiva y aludiendo a lo pobre que ha sido desarrollado su concepto por las leyes españolas para exigir que se aplique en la contabilidad de las empresas españolas. Según lo anterior, en el caso particular de la contabilidad, tenemos un imperativo legal, en el caso España y de otros países, que obliga a los modelos a someterse a una prueba de contrastación empírica que a que alude Bunge.

Conclusiones

Si atendemos sintéticamente al postulado de Bunge, podemos concluir que postula que la teoría es la reflexión metódica de la realidad y que en ese ejercicio elabora una serie de postulados o abstracciones que permiten conocer esa realidad investigada. Los modelos son abstracciones que explican el funcionamiento de los fenómenos que preocupan a la ciencia. Esos modelos serán verídicos o ciertos si son contrastados empíricamente.

Por otro lado, la contabilidad, como disciplina social, realiza el ejercicio de describir hechos sociales, ambientales y económicos, objetivo que desde sus orígenes ha desarrollado con distintos énfasis, pero en todos ha entregado modelos que representa o revelan esa revelación. Se puede entender también lo anterior señalando que la contabilidad expone los hechos que estudia en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental; considerando las características particulares de cada hecho para su comunicación y exposición para ser evaluado o utilizado según los énfasis que se haga de la información contable.

Esos postulados cumplen claramente las definiciones que Mario Bunge establece para entender los modelos que emanan de la teoría, por lo tanto, podemos afirmar claramente que la Contabilidad tiene una estructura que calza perfectamente para aplicar el “modelo” bungeano que abstrae la realidad que es el conocimiento y que preocupó constantemente al Bunge durante su larga y fructífera vida. Es por lo que es posible afirmar claramente que la contabilidad es ciencia, no tan solo porque cumple las desideratas fundamentales bungeanas para separar la pseudociencia de la ciencia, sino también porque cumple cabalmente el postulado que este filósofo ha señalado para entender la relación de la teoría con la realidad que describe a través de la formulación de modelos.

La constatación de ese postulado en la contabilidad es a tal nivel palmario, que a la información contable se le exige, como en el caso español, la verificación y cumplimiento del requisito de ser reflejo de la *imagen fiel* de los hechos relevados, siendo esto, indirectamente, el acatamiento del requisito fundamental que Bunge exige a los modelos, éste es, que sean verificados empíricamente para establecer su validez. De esta forma creemos haber fundamentado nuestra premisa de que el discurso bungeano permite validar el carácter científico de la Contabilidad según el desarrollo que hemos realizado. Sin embargo, se deja planteada la pregunta de que las NIIF ¿son realmente emitidas según un ejercicio científico como producto de una investigación científica que recoge los postulados de mar-

cos teóricos generales de los cuales se desprenden los postulados nuevos y que dan cuenta del crecimiento del acervo de esta disciplina?

Referencias

- Antonines Collet, S. (1990). Imagen fiel y principios contables. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, XX(63), 351-361.
- Bernal, C (2000) *Metodología de la Investigación para Administración y Economía* Editorial Prentice Hall, Colombia.
- Biondi, M. (2010). La teoría contable, los contadores públicos y la filosofía. *Contabilidad y Auditoría*. 31(16), 12-33.
- Biondi, M. (2006). *Contabilidad financiera*. 2da. Edición. Buenos Aires: Errepar.
- Bunge, M. (1960). *La ciencia su método y su filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.
- Bunge, M. (2007). *La investigación científica*. España: Siglo Veintiuno Editores.
- Bunge, M. (2008). *A la caza de la realidad, la controversia sobre el realismo*. España: Gedisa.
- Cañibano Calvo, L. (2006). El concepto de imagen fiel y su aplicación en España. *Partida doble*, 178, 10-17.
- Fernández, L (2002). *Importancia relativa de modelos, normas y sistemas en la contabilidad como ciencia*. Actas del Seminario Interdepartamental sobre "Sistemas Contables". Facultad de Ciencias Económicas. Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Fernández, L., & Geba, N. (2009). *Lecturas sobre elementos del discurso contable*. Argentina: Ediciones Haber, Ciencias Económicas.
- García Casella, C. (2001). *Elementos para una teoría general de la contabilidad*. Buenos Aires: La Ley.
- García Casella, C. L. (2013). Modelizar como principiantes en la disciplina contabilidad. *Contabilidad y Auditoría*, 24(12), 1-9
- Geba, N., & Bifaretti, M. (2006) *Balance social y el impacto socio-ambiental*. XXVII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Argentina: Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Gil, J. (2001) Normas Internacionales de Contabilidad y Transferencia de Tecnología. *Revista Contador*, 6, 87-102.

- Machado, M. (2004). Modelos contables y realidad. Una aproximación conceptual a su relación. *Lúmina*, 5, 93-112.
- Mattessich, R. (2002). *Contabilidad y métodos Analíticos. Medición y proyección del ingreso y la riqueza en la microeconomía y en la macroeconomía*. Buenos Aires: La Ley.
- Mejía, E., Montilla, O., & Montes, C. (2010). Realismo científico y contabilidad: una evolución a la disciplina contable. *Entramado*, 1, 56-75.
- Mejía, E., Montilla, O., Montes, C., Mora, G., & Arango, D (2015). *¿Qué es la contabilidad? Una visión desde la teoría tridimensional de la contabilidad T3C*” Colombia: RedIECAC Universidad Libre Colombia.
- Mejía, E., Mora, G., & Montes, C. (2013). Adscripción de la contabilidad en la estructura general del conocimiento. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(34), 159-187.
- Pinto Perry, G. (2004). *¿Es la contabilidad una ciencia? Un camino para la respuesta*. Trabajo presentado en la XV Asamblea de CAPIC. Chile: Universidad de la Frontera, Temuco.
- Pinto Perry, G. (2011). Hacia una metodología de la investigación contable. *Revista Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Litoral*, 9(1), 61-76.
- Popper, K. (2003). *Conjeturas y refutaciones, el desarrollo del conocimiento científico*. España: Paidós.
- Túa, J. (1995). Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones” Incluido en el libro *lecturas de teoría e investigación contable. Recopilación de artículos del autor (121-188)*. Colombia: Centro Interamericano Jurídico-Financiero.
- Uribe-Bohórquez, M. V. (2011). Caracterización de la evolución en el concepto de contabilidad durante los últimos 20 años. Documento de trabajo. Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: http://personales.ya.com/aeca/pub/on_line/comunicaciones_aal2011/cd/51e.pdf.
- Villegas, M. G. (2003). Contabilidad: comentarios sobre el discurso científico y los determinantes morales. *Innovar: Revista de ciencias administrativas y sociales*, 109-120.
- Wirth, M. C. (2001) *Acerca de la ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento*. Buenos Aires: La Ley.